

# Plan anual de Orientación y Acción Tutorial

***Curso 2016-17***

**ÍNDICE:**

**1 .PROFESORADO QUE COMPONE EL DEPARTAMENTO EN ESTE CURSO ESCOLAR.**

**2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO ESCOLAR**

**3. ACCIÓN TUTORIAL.**

3.1. Líneas de actuación

3.2. *Coordinación de los Tutores/as*

3.3.-*Coordinación de los miembros del equipo docente*

**4. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

4.1. Líneas de actuación

**5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

5.1. Líneas de actuación

5.2. *Planificación y actuaciones del Departamento de Orientación en relación a sus distintos miembros del Departamento, del equipo y de los departamentos en relación a Planes y Programas relacionados con la atención a la diversidad.*

**6.- COORDINACIÓN DEL DO CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO**

**7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL**

**8.- ANEXOS.**

Este Plan anual de Orientación y Acción Tutorial para el curso escolar 2015-2016 se basa para su confección en las memorias anuales del curso pasado y por supuesto en el Plan de Orientación y Acción Tutorial establecido en el Proyecto de Centro.

### 1.- PROFESORADO QUE COMPONE EL DEPARTAMENTO EN ESTE CURSO ESCOLAR.

Durante el curso 2016/2017 este Departamento estará formado por el siguiente profesorado:

- Una profesora con la especialidad de orientación educativa, que asumirá la Jefatura del Departamento (Obdulia González Ramírez) e impartirá Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 4ºB. También asumirá la coordinación del Plan de Igualdad.
- Dos profesoras diplomadas en Pedagogía Terapéutica:
  - Profesora encargada del aula de apoyo a la integración: Juana Mª Pérez Mateos
  - Profesora encargada del aula de educación especial: Encarnación Lobato Sánchez

■ Ocho profesores/as-tutores/as, no adscritos al Departamento:

1º A	Ana Mª Bru Márquez
1º B	<i>Miguel Ángel López Restituto</i>
2º A	Luis De Francisco Camargo
2º B	<i>Alejandro Pedrajas del Molino</i>
3º A	Antonia Beltrán Román
3º B	Pedro Montero Organvidez
4º A	Trinidad Padilla Rojas
4º B	Francisco García Gil

Tres profesores, no adscritos al Departamento, que imparten clase en el Programa de Mejora de los Aprendizajes y el Rendimiento (PMAR):

- Profesoras ámbito socio-lingüístico: Natalia Cabello (PMAR de 3º) e Inmaculada Domínguez Romero (PMAR de 2º)
- Profesoras ámbito científico-técnico: Rosario Gago García (PMAR de 3º) y Nuria Maldonado Álvarez (PMAR de 2º).

### 2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO ESCOLAR:

Impulsar, promover y coordinar las actividades de tutoría y orientación educativa del centro, así como la de planificar y evaluar la oferta curricular adaptada y diversificada que algunos alumnos/as pueden necesitar. Para alcanzar este objetivo general tenemos que trabajar tres ámbitos:

- La Acción Tutorial
- La Orientación Académica y Profesional
- La Atención a la diversidad

**3. ACCIÓN TUTORIAL.**

3.1.LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TAREAS	AGENTES RESPONSABLES//SECTOR DE INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN:</p> <p>Impulsar, promover y coordinar la acción tutorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización de la acción tutorial.</li> <li>✓ Sesiones para la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación.</li> <li>✓ Potenciación del trabajo en equipo y el desarrollo de actitudes participativas</li> <li>✓ Desarrollo de la autoestima y de habilidades que permitan una mayor interacción social.</li> <li>✓ Información al alumno/a sobre itinerarios académicos y profesionales, facilitando la toma de decisiones (prioritario en 4º ESO)</li> <li>✓ Ayudar a los alumnos/as a tomar decisiones.</li> <li>✓ Mejora del rendimiento académico mediante técnicas de trabajo intelectual.</li> <li>✓ Potenciación del proceso de transición del mundo</li> </ul>	<p>Equipo Directivo. Profesorado</p> <p>Orientadora /Tutores/as (hora de reunión Semanal). Profesorado.</p> <p>Familias/Tutores/as (si es necesario colaboración Orientadora) Familia//profesorado</p>	<p>Principio de curso</p> <p>Todo el curso escolar</p>

	<p>de los estudios al del trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asesoramiento al tutor/a en la planificación, elaboración y puesta en práctica y seguimiento del Plan de Acción Tutorial,</li> <li>✓ Facilitar al tutor/a el material necesario que posibilite su actuación tutorial</li> <li>✓ Realización de sesiones de seguimiento y evaluación a lo largo del curso.</li> <li>✓ Coordinación del proceso de detección, valoración y seguimiento de los alumnos/as con dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje</li> </ul>	<p>Equipo educativo. Profesorado.</p> <p>Orientadora/PT/Tutores/as Familias/Tutores/as</p>	
--	---	--	--

### 3.2. Coordinación de los Tutores/as

Tal y como establece la normativa y el POAT, se realizará una reunión semanal con los tutores de la ESO. El guion general de las reuniones será el siguiente:

- a) Desarrollo de las actividades realizadas por los tutores
- b) Valoración y puesta en común de la evolución de los grupos.
- c) Prevención del absentismo y control de las faltas de asistencia del alumnado.
- d) Seguimiento de programas específicos.
- e) Aspectos relacionados con la convivencia y el desarrollo curricular.
- f) Preparación de las sesiones de evaluación, en su caso.
- g) Tratamiento de la atención individualizada al alumnado y a sus familias.
- h) Coordinación de los equipos docentes.

El horario de coordinación es el siguiente:

<b>Nivel/Etapa</b>	<b>Horario Semanal</b>
1º de ESO	Martes 2ª hora
2º de ESO	
3º de ESO	Jueves 4ª hora
4º de ESO	

**3.3.-Coordinación de los miembros del equipo docente**

Tal y como especifican la normativa vigente y el POAT del centro, se establecerán reuniones mensuales del equipo educativo. Se estima como guión de las mismas el siguiente:

<b>Mes</b>	<b>Tema Principal</b>
Octubre	Evaluación Inicial
Noviembre	Seguimiento de medidas de atención a la diversidad
Diciembre	1ª Evaluación
Enero	Resultados de la 1ª Evaluación
Febrero	Seguimiento de medidas de atención a la diversidad
Marzo	2ª Evaluación
Abril	Seguimiento de medidas de atención a la diversidad
Mayo	Resultados de la 2ª evaluación
Junio	Evaluación final
Septiembre	Evaluación extraordinaria

**4. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

4.1.LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TAREAS	AGENTES RESPONSABLES//SECTOR DE INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN: Favorecer los procesos de maduración vocacional del alumnado, para facilitar una toma de decisiones adecuada</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Potenciación del autoconocimiento de cada alumno/a en relación con su rendimiento escolar, motivación, intereses... de manera que adquieran una imagen ajustada de sí mismos.</li> <li>✓ Informar al alumnado sobre las distintas opciones educativas y laborales con que pueden encontrarse al terminar el actual curso.</li> <li>✓ Ayudar al alumnado a que tome una decisión sobre las opciones educativas que se le presenten; toma de decisión que debe estar basada en los objetivos anteriores.</li> <li>✓ Asesorar individualmente a aquel alumnado que presente una</li> </ul>	<p>Tutor/a -alumno/a (orientadora intervendrá de forma grupal//individual), establecido en el POAT</p>	<p>Todo el curso escolar</p> <p>2º Trimestre</p> <p>2º y 3º trimestre</p>



	<p>problemática particular respecto a su madurez vocacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Potenciar la motivación del alumnado hacia el mundo de los estudios.</li> </ul>		<p>Todo el curso</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proporcionarles información sobre las distintas opciones que el sistema educativo ofrece a sus hijos</li> <li>✓ Implicarlos en la tarea de ayudar a sus hijos a tomar una decisión sobre su futuro académico y/o laboral coherente con sus capacidades e intereses.</li> </ul>	<p>Tutor/a//Orientadora//Familia</p>	<p>Todo el curso (especialmente al final)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incluir en las distintas programaciones didácticas aspectos relacionados con la orientación académica y profesional: contemplar la dimensión práctica de</li> </ul>	<p>ETCP</p>	<p>Principio de curso</p>

	<p>cada área, su relación con distintas profesiones...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informar desde cada Departamento de las materias y áreas optativas para cada curso.</li> <li>✓ Realizar, en las horas semanales de tutoría que se determinen, actividades que potencien la madurez vocacional de los alumnos.</li> </ul>	<p>Reunión semanal Tutores/as//Orientadora</p>	<p>Tercer trimestre</p> <p>Todo el curso escolar</p>
--	--	--	--

**5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

5.1.LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TAREAS	AGENTES RESPONSABLES//SECTOR DE INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<p>5. 1.LÍNEA DE ACTUACIÓN: Promover y asesorar, en la puesta en práctica de las medidas necesarias para este curso escolar establecidas en el Plan de Atención a la Diversidad (recogido en el Proyecto Educativo), mediante las oportunas medidas organizativas, metodológicas y curriculares facilitadoras para la atención a la diversidad del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer las medidas necesarias para garantizar la escolarización en condiciones de igualdad de oportunidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo teniendo en cuenta su situación inicial y de esta forma poder prevenir y detectar las dificultades de aprendizaje que pueden llevar al fracaso y/o abandono prematuro del sistema educativo.</li> <li>✓ Que el profesorado conozca y realice las diferentes medidas de atención a la diversidad, sus responsabilidades y los procedimientos de actuación ante el alumnado con n.e.a.e.</li> <li>✓ Fomentar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en las acciones de responder a las necesidades educativas especiales del centro. Para ello se utilizarán los cauces</li> </ul>	<p>Equipo Directivo//ETCP//Equipo Docente (asesorado por el DO)</p> <p>Equipo Docente(asesorado por el DO)</p> <p>Reuniones de tutores, Jefe de estudios, Orientadora, tutorías, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Claustro y Consejo Escolar.</p>	<p>Primer trimestre//todo el curso escolar</p> <p>Todo el curso escolar</p>

	<p>de participación que ya existen en el centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Llevar a cabo la evaluación psicopedagógica como instrumento de detección de dificultades y como base para la puesta en marcha de las medidas educativas correspondientes.</li> <li>✓ Prestar la atención educativa necesaria para los alumnos/as con necesidades educativas de apoyo.</li> <li>✓ Mejorar la inclusión y la calidad de la respuesta educativa para el alumnado con desventaja socioeducativa, inmigrante, de minorías étnicas o pertenecientes a familias problemáticas.</li> <li>✓ Potenciar los PMAR para solventar las dificultades de aprendizaje y aumentar las opciones de titulación.</li> <li>✓ Establecer los canales de comunicación y actuación Centro-familia del alumnado destinatario de las medidas de atención a la diversidad.</li> <li>✓ Organización y puesta en marcha de agrupamientos flexibles en 1º en</li> </ul>	<p>Orientadora</p> <p>Equipo Docente (asesorado DO)</p> <p>Equipo Directivo// ETCP//DO</p> <p>Familia //tutor/as (compromisos educativos)</p> <p>Equipo directivo// DO//Profesorado de Matemáticas de 1º de la</p>	<p>Principio de curso//Todo el curso</p>
--	---	--	--

	Matemáticas.	ESO.	
--	--------------	------	--

**5.2. Planificación y actuaciones del Departamento de Orientación en relación a sus distintos miembros del Departamento, del equipo y de los departamentos en relación a Planes y Programas relacionados con la atención a la diversidad.**

**5.2.1. Departamento de Orientación en relación a las propias reuniones del D.O. (Se celebra los jueves de 08:30 h a 09:30 h, reunión semanal)**

CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES DEL D.O.	OBSERVACIONES
<b>Primer trimestre</b>			
<b>Sept</b>	Jefa del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución del Departamento</li> <li>• Estudio y organización del horario del aula de apoyo y específica.</li> <li>• Pautas para la elaboración de la programación anual del departamento.</li> <li>• Elaboración de informes de los alumnos/as del aula de apoyo y especial.</li> <li>• Elaboración de orientaciones para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad a los distintos departamentos didácticos (AC significativas y no significativas; refuerzos, programas personalizados de recuperación, etc.)</li> <li>• Evaluación psicopedagógica de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</li> <li>• Preparación de la prueba de evaluación inicial de la ESO.</li> <li>• Análisis de los ámbitos de los PMAR.</li> <li>• Elaboración de orientaciones a los distintos departamentos para que recojan en el PCC la atención a la diversidad.</li> </ul>	<p>La evaluación psicopedagógica se podrá realizar durante todo el curso, al igual que las AC, teniendo en cuenta las necesidades que puedan surgir en el alumnado.</p> <p>Todos los meses habrá una reunión con los profesores de los ámbitos del PMAR</p> <p>Estamos valorando las necesidades, tanto de las aulas ordinarias como del aula de educación especial para seleccionar los programas más adecuados</p>

<b>Octub</b>	Jefa del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación de las valoraciones psicopedagógicas.</li> <li>• Valoración de las pruebas iniciales.</li> <li>• Análisis y mejora de los ámbitos de PMAR.</li> <li>• Elaboración de cuadros con los resultados de la evaluación psicopedagógica y orientaciones para la elaboración de AC y planes y programas de refuerzo.</li> <li>• Pautas para la intervención de la monitora en el aula de educación especial.</li> </ul>	<p>El seguimiento de las AC y planes y programas de refuerzo.</p> <p>Se realizará durante todo el curso.</p> <p>La monitora del Centro acudirá a las reuniones del Departamento que se consideren necesarias con el objeto de establecer una línea de trabajo coordinada dentro del Centro.</p>
<b>Noviem bre</b>	Jefa del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras en la programación anual del departamento a raíz de la evaluación inicial.</li> <li>• Análisis y mejora de los ámbitos de PMAR</li> <li>• Puesta en práctica del programa de transición a la vida activa.</li> </ul>	<p>La puesta en práctica del programa de transición a la vida activa se llevará a cabo durante todo el curso.</p>
<b>Diciem bre</b>	Jefa del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con AC y planes y programas de refuerzo.</li> <li>• Orientaciones para la elaboración de los boletines de notas de los alumnos/as del aula de apoyo y educación especial.</li> </ul>	
<b>Segundo Trimestre</b>			

<p><b>Enero</b></p> <p><b>Febrero</b></p>	<p>Jefa del Departament o</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Propuesta de medidas de atención a la diversidad y recuperación del alumnado con evaluación negativa.</li> <li>● Seguimiento de las AC y planes y programas de refuerzo.</li> <li>● Seguimiento de las programaciones del Departamento de Orientación.</li> <li>● Elaboración y adquisición del material adaptado para el aula de apoyo y especial.</li> <li>● Análisis y mejora de los ámbitos de PMAR</li> <li>● Puesta en práctica del programa de transición a la vida activa.</li> <li>● Elaboración de los criterios de selección de los alumnos/as para el próximo curso de los programas de mejora de los aprendizajes y el rendimiento.</li> </ul>	
<p><b>Marzo</b></p>	<p>Jefa del Departament o</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaboración de orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con AC y planes y programas de refuerzo..</li> <li>● Preselección de candidatos de PMAR.</li> <li>● Orientaciones para la elaboración de los boletines de notas de los alumnos/as del aula de apoyo y educación especial.</li> </ul>	
<p><b><u>Tercer trimestre</u></b></p>			



Plan Anual de Orientación y Acción Tutorial. Curso 2016-17

<b>Abril</b> <b>Mayo</b>	Jefa del Departament o	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento AC y planes y programas de refuerzo.</li><li>• Seguimiento de la programación del Departamento.</li><li>• Análisis y mejora de los ámbitos de PMAR</li></ul>	Se realizará durante todo el año
<b>Junio</b>	Jefa del Departament o	<ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar alumnado con AC y necesidades educativas que acudirán al aula de apoyo y específica el curso que viene.</li><li>• Programa de transición de primaria a secundaria. Análisis de informes de los alumnos/as que presentan necesidades específicas de apoyo.</li><li>• Valoración de las programaciones del departamento recogiendo mejoras y sugerencias para el próximo curso, para la atención a la diversidad.</li><li>• Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento.</li></ul>	

<b>5.2.2. Departamento de Orientación en relación al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica</b> <b>(Reunión mensual, podrán ser más según las necesidades del Centro)</b>			
<b>CALENDARIO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTUACIONES DEL D.O.</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Primer trimestre</b>			
<b>Septiembre</b>	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pautas para la elaboración de la programación anual del departamento, atendiendo a la diversidad del alumnado.</li> <li>• Orientaciones para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad a los distintos departamentos didácticos (AC, refuerzos, programas personalizados de recuperación, etc.)</li> <li>• Preparación de la prueba inicial de evaluación</li> <li>• Orientaciones a los Jefes/as de departamentos para que recojan en el PCC la atención a la diversidad.</li> </ul>	
<b>Octubre</b>	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las pruebas iniciales.</li> </ul>	
<b>Noviembre</b>	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras en la programación anual del de los distintos departamentos a raíz de la evaluación inicial.</li> </ul>	
<b>Diciembre</b>	Jefatura de estudios	Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con ACs y planes y programas de refuerzo.	
<b>Segundo Trimestre</b>			

<p><b>Enero</b> <b>Febrero</b></p>	<p>Jefatura de estudios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para las medidas de atención a la diversidad y recuperación del alumnado con evaluación negativa.</li> <li>• Información y orientaciones para los departamentos didácticos en el seguimiento de las AC y planes y programas de refuerzo.</li> <li>• Presentación de los criterios de selección de los alumnos/as para el próximo curso de los programas de mejora de los aprendizajes y el rendimiento.</li> <li>• Información sobre el proceso de selección de los candidatos de los programas, comentados anteriormente.</li> </ul>	
<p><b>Marzo</b></p>	<p>Jefatura de estudios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con AC y planes y programas de refuerzo.</li> </ul>	
<p><b><u>Tercer trimestre</u></b></p>			
<p><b>Abril</b> <b>Mayo</b></p>	<p>Jefatura de Estudios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento AC y planes y programas de refuerzo en los distintos departamentos didácticos.</li> <li>• Organización del plan de estudios para el curso que viene, atendiendo a la diversidad del alumnado, para la orientación de los alumnos/as con neae.</li> </ul>	<p>Se realizará durante todo el año</p>
<p><b>Junio</b></p>	<p>Jefatura de Estudios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para determinar alumnado con AC y necesidades educativas que acudirán al aula de apoyo y específica el curso que viene.</li> <li>• Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento, en relación a la atención a la diversidad.</li> </ul>	

<b>5.2.3. Departamento de Orientación en relación al Equipo Docente</b> <b>(Reunión mensual y sesiones de evaluación, podrán ser más según las necesidades del Centro)</b>			
<b>CALENDARIO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTUACIONES DEL D.O.</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Primer trimestre</b>			
<b>Septiembre</b>	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica+ (si en el grupo hay un alumno/a integrado con necesidades específicas de apoyo que atienda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pautas para la elaboración de las programaciones de aula y unidades didácticas, atendiendo a la diversidad del alumnado.</li> <li>• Orientaciones para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad en las distintas clases (AC; refuerzos, programas personalizados de recuperación, etc.)</li> <li>• Preparación de la prueba inicial de evaluación</li> <li>• Entrega de informes del alumnado de nuevo ingreso, del aula de apoyo y de educación especial.</li> </ul>	
<b>Octubre</b>	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica+	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las pruebas iniciales.</li> <li>• Organización de los apoyos fuera del aula ordinaria. Horarios de apoyo.</li> <li>• Pautas para el seguimiento de los alumnos/as absentistas.</li> </ul>	El seguimiento de los alumnos/as absentistas se realizará durante todo el año.
<b>Noviembre</b>	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras y cambios en la programación de aula y unidades didácticas a raíz de la evaluación inicial.</li> </ul>	

<b>Diciembre</b>	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con AC y planes y programas de refuerzo.</li> </ul>	
<b><u>Segundo Trimestre</u></b>			
<b>Enero</b> <b>Febrero</b>	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica +	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para las medidas de atención a la diversidad (especialmente adaptaciones no significativas) y recuperación del alumnado con evaluación negativa.</li> <li>• Información y orientaciones para los profesores/as en el seguimiento de las AC y planes y programas de refuerzo.</li> <li>• Presentación de los criterios de selección de los alumnos/as para el próximo curso de los programas de mejora de los aprendizajes y el rendimiento.</li> <li>• Información sobre el proceso de selección de los candidatos de los programas, comentados anteriormente.</li> </ul>	
<b>Marzo</b>	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica +	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con AC y planes y programas de refuerzo.</li> </ul>	
<b><u>Tercer trimestre</u></b>			

**Plan Anual de Orientación y Acción Tutorial. Curso 2016-17**

<b>Abril</b> <b>Mayo</b>	Orientador/ a y maestra de Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento AC y planes y programas de refuerzo en los distintos cursos.</li><li>• Organización del plan de estudios para el curso que viene, atendiendo a la diversidad del alumnado, para la orientación de los alumnos/as con neae.</li></ul>	Se realizará durante todo el año
<b>Junio</b>	Orientador/ a y maestra de Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientaciones para la elaboración de los informes de evaluación.</li><li>• Orientaciones para determinar alumnado con AC y necesidades educativas que acudirán al aula de apoyo y específica el curso que viene.</li><li>• Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento, en relación a la atención a la diversidad.</li></ul>	

5.2.4. Departamento de Orientación en relación a los Tutores/as (Reunión semanal, indicada en el horario de reuniones con los Tutores/as)			
CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES DEL D.O.	OBSERVACIONES
<b>Primer trimestre</b>			
<b>Septiembre</b>	Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad en las distintas clases (AC ; refuerzos, programas personalizados de recuperación, etc.)</li> <li>• Preparación de la prueba inicial de evaluación</li> <li>• Entrega de informes del alumnado de nuevo ingreso, del aula de apoyo y de educación especial.</li> <li>• Asesoramiento sobre programas de modificación de conducta y contratos conductuales</li> </ul>	
<b>Octubre</b>	Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la normativa sobre atención a la diversidad. Asesoramiento sobre las INSTRUCCIONES DE 22 DE JUNIO DE 2015, POR LAS QUE SE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA.</li> <li>• Valoración de las pruebas iniciales.</li> <li>• Organización de los apoyos fuera del aula ordinaria. Horarios de apoyo.</li> <li>• Asesoramiento para el seguimiento de los alumnos/as absentistas.</li> <li>• Seguimiento de contratos conductuales</li> </ul>	<p>El seguimiento de los alumnos/as absentistas se realizará durante todo el año.</p> <p>El seguimiento de los contratos conductuales durante todo el año</p>

<b>Noviembre</b>	Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras y cambios en la propia organización del aula a raíz de la evaluación inicial.</li> <li>• Asesoramiento y modelo orientativo para la información y compromisos de las familias en relación a los planes y programas de refuerzo.</li> </ul>	
<b>Diciembre</b>	Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con AC y planes y programas de refuerzo.</li> </ul>	
<b><u>Segundo Trimestre</u></b>			



<p><b>Enero</b></p> <p><b>Febrero</b></p>	<p>Orientador/a y, cuando se estime conveniente , cualquier otro miembro del departamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Orientaciones para las medidas de atención a la diversidad (especialmente adaptaciones no significativas) y recuperación del alumnado con evaluación negativa.</li> <li>● Información y orientaciones en el seguimiento de las AC y planes y programas de refuerzo.</li> <li>● Presentación de los criterios de selección de los alumnos/as para el próximo curso de los programas de mejora de los aprendizajes y del rendimiento.</li> <li>● Información sobre el proceso de selección de los candidatos de los programas, comentados anteriormente y ayuda en los diferentes momentos en los que tienen que intervenir los tutores/as.</li> </ul>	
<p><b>Marzo</b></p>	<p>Orientador/a y, cuando se estime conveniente , cualquier otro miembro del departamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con AC.</li> </ul>	
<p><b><u>Tercer trimestre</u></b></p>			

<p><b>Abril</b> <b>Mayo</b></p>	<p>Orientador/a y, cuando se estime conveniente , cualquier otro miembro del departamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Seguimiento de los alumnos/as con AC y planes y programas de refuerzo.</li> <li>● Asesoramiento sobre del plan de estudios para el curso que viene, atendiendo a la diversidad del alumnado, para la orientación de los alumnos/as con neae.</li> </ul>	<p>Se realizará durante todo el año</p>
<p><b>Junio</b></p>	<p>Orientador/a y, cuando se estime conveniente , cualquier otro miembro del departamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Orientaciones para la elaboración de los informes de evaluación.</li> <li>● Orientaciones para determinar alumnado con AC y necesidades educativas que acudirán al aula de apoyo y específica el curso que viene.</li> <li>● Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento, en relación a la atención a la diversidad.</li> </ul>	

<b>5.2.5. Departamento de Orientación en relación al asesoramiento individualizado a profesores/as (Durante todo el curso escolar)</b>			
<b>CALENDARIO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTUACIONES DEL D.O.</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Durante todo el curso</b>	Orientador/a y, cuando sea necesario cualquier miembro del departamento de Orientación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento sobre estrategias metodológicas específicas para los alumnos con necesidades.</li> <li>• Pautas para mejorar la integración escolar de los alumnos/as del aula de apoyo y educación especial.</li> <li>• Asesoramiento sobre adaptaciones curriculares en áreas específicas.</li> <li>• Estrategias para la búsqueda o elaboración de materiales curriculares o didácticos adaptados.</li> <li>• Pautas para mejorar el comportamiento de los alumnos/as</li> </ul>	Dependiendo de la demanda

<b>5.2.6. Departamento de Orientación en relación a los Servicios Sociales del Ayuntamiento/Diputación</b> <b>(Reunión Trimestral, podrán ser más según las necesidades del Centro)</b>			
<b>CALENDARIO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTUACIONES DEL D.O.</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Primer trimestre</b>			
<b>Septiembre</b> <b>Octubre</b> <b>Noviembre</b> <b>Diciembre</b>	Orientador/a y Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección de nuevos casos con desventajas familiares en los que tenga que intervenir servicios sociales.</li> <li>• Seguimientos de los casos de años anteriores.</li> <li>• Detección de nuevos casos de absentismo.</li> <li>• Seguimiento de los alumnos/as absentistas.</li> </ul>	Se realizará durante todo el año
<b><u>Segundo Trimestre</u></b>			
<b>Enero</b> <b>Febrero</b> <b>Marzo</b>	Orientador/a y Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento e intervención de alumnos/as con desventajas familiares.</li> <li>• Seguimiento e intervención con alumnos/as absentistas.</li> </ul>	Se realizará durante todo el año
<b><u>Tercer trimestre</u></b>			
<b>Abril</b> <b>Mayo</b> <b>Junio</b>	Orientador/a y Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las medidas aplicadas y mejoras para el curso siguiente.</li> </ul>	Se realizará durante todo el año

**6.- COORDINACIÓN DEL DO CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO**

6.1.Línea de Actuación	INSTITUCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	TAREAS	OBSERVACIONES
Línea de actuación:  Favorecer y promover la coordinación y flujo de información entre los diferentes instituciones externas y el DO.	Equipo de Orientadores de Ubrique	Mensual (todos los primeros viernes del mes).	Trabajo a realizar en el año.  Continuidad de trabajos realizados anteriormente.	
	Comisiones zonales de orientación educativa	Trimestralmente (Octubre Marzo Junio)	Favorecer los procesos de Tránsito de primaria a Secundaria y establecer criterios en el ámbito de la orientación y potenciar la red de orientación educativa y profesional.	
	ETPOEP	Trimestral (Sólo el coordinador del grupo de trabajo).	Revisión de los cuadernillos de orientación vocacional y profesional para el alumnado de 4º de ESO: ¿Y después de 4º de ESO, qué?	
	EOE	Trimestral (Viernes)	Programa de transición de Primaria a Secundaria.	
	EOE Especializados	Cuando surja la demanda	Alumnado con NEE	
	COLEGIOS ADSCRITOS con padres	Anual	Según programación del programa de tránsito	

**Plan Anual de Orientación y Acción Tutorial. Curso 2016-17**

CEP	Primer Trimestre Cuando surja la demanda	Petición de demandas. Explicación de algunos temas en concreto.	
Salud Mental de Villamartín.	Todo el curso	Derivación de casos.	
Ayuntamiento (Comisión Técnica de Absentismo).	Trimestral	Seguimiento de alumnos con problemas de asistencia a clase, pasos dados y a dar.	

**7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL**

<i>Líneas de actuación</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de evaluación</i>	<i>Técnicas y estrategias de evaluación</i>
Acción tutorial	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de satisfacción de los tutores/as</li> <li>• Grado de satisfacción de los alumnos/as</li> <li>• Grado de satisfacción de los padres/madres</li> <li>• Realización de las tutorías en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión semanal con la orientadora, donde se valorará cada una de las tutorías.</li> <li>• Cuestionario trimestral de valoración de las tutorías para los alumnos/as</li> <li>• Memoria final de tutorías.</li> <li>• Entrevistas periódicas con los padres/madres</li> </ul>
Orientación Académica y Profesional	Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en práctica por parte de los tutores/as del programa.</li> <li>• Grado de aceptación del programa por parte del alumnado</li> <li>• Grado de cumplimiento de los objetivos del programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión semanal con los tutores/as-orientadora.</li> <li>• Observación por parte de la orientadora en el aula, especialmente 4º de ESO.</li> <li>• Cuestionario de evaluación del programa</li> <li>• Cuestionario de evaluación final de la tutoría.</li> </ul>
Atención a la diversidad	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad</li> <li>• Grado de consecución de los objetivos de curso, competencias básicas y contenidos.</li> <li>• Grado de consecución de los objetivos y criterios de evaluación de las ACs y planes y programas de refuerzo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las evaluaciones por curso/alumnos/as.</li> <li>• Memoria final del aula de apoyo y educación especial.</li> <li>• Memoria final del Programa de mejora de los Aprendizajes y el Rendimiento.</li> <li>• Análisis de las evaluaciones de las ACs y planes y programas de refuerzo.</li> </ul>

**Plan Anual de Orientación y Acción Tutorial. Curso 2016-17**

Coordinación DO//Instituciones externas	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"><li>• Puesta en práctica del programa de tránsito</li><li>• Grado de aceptación del programa por parte del alumnado//familias</li><li>• Grado de cumplimiento de los objetivos establecidos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión semanal con los tutores/as-orientadora.</li><li>• Cuestionario de evaluación final de la tutoría.</li></ul>
---	---------------	---	---



